

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2020-6656** *Concesión de licencia de primera ocupación de las obras de acondicionamiento de local a vivienda en calle Gerona. Expediente de obra mayor 145/18.*

Por el concejal delegado, se ha dictado el, 31/01/2020 la Resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por MIGUEL GARCÍA ROJO y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los arts. 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOCAL A VIVIENDA (ESTUDIO-APARTAMENTO) situado en CALLE GERONA, Nº 7, 1º IZDA; cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras nº 145/18.

Contra la presente Resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 3 de febrero de 2020.

El concejal delegado,  
César Díaz Maza.

2020/6656